

29 EN



111248

111248

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN DISPOSITIVO DE UNION PARA MUELLES ESPIRALES", a favor de D. Luis Cáceres Fumanal y D. Juan Carrillo Redondo, de nacionalidad española, domiciliados en Barcelona, Industria, 342, 4º.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El actual Modelo de utilidad se refiere a un dispositivo de unión para muelles espirales, de los que se utilizan en somniers, colchones, asientos y similares, de muy simples características y fácil instalación, que presenta numerosas ventajas de orden práctico, en relación con los sistemas actualmente conocidos en el mercado, para afianzamiento de los muelles espirales.

5.

Está muy extendido el uso de dichos muelles, pa-



- ra la confección de toda clase de guarniciones acolchadas elásticas, no solo en tapicería y colchonería, sino incluso en el ramo del automóvil, por cuanto se obtienen asientos y superficies blandas y confortables, de cualidades duraderas y resistentes, a un precio no obstante, asequible, sin excesivo peso y muy higiénicas. Sin embargo, una de las operaciones más dificultosas, en la confección de dichas guarniciones acolchadas, es la unión y distribución correcta de los muelles componentes, por cuanto interesa que sea un afianzamiento resistente que, además de tener los resortes regularmente espaciados y dispuestos en su lugar respectivo, según el diseño original de la pieza, permita la movilidad de los mismos del modo más independiente posible y, sobre todo, no deba hacerse la unión de cada muelle en particular, de modo normal, porque ello alarga y encarece innecesariamente la operación.

- En la actualidad, se recurre normalmente a un entrelazado parcial de los muelles, procediendo a su unión por medio de un alambre delgado que los ata, como si fuese un hilo normal, pero resistente; ello tiene el inconveniente de que la operación, por ser manual en su totalidad, encarece el producto. También se han arbitrado soluciones mixtas, a base de grapas, bucles de alambre, chapas, etc., con mayor o menor éxito.

- El Modelo de utilidad que ahora se describe, hace referencia a un nuevo dispositivo de unión que, además de simplificar extraordinariamente la operación, hace posible una distribución regular de los muelles, con la consiguiente rapidez en el montaje del colchón, asiento o similar.

- Para su mejor comprensión, nos vamos a referir a un dibujo que se adjunta a la presente memoria y que re-



presenta, a título de ejemplo explicativo, no limitativo, un dispositivo de unión para muelles espirales, realizado de acuerdo con el actual Modelo.

5. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva de dos muelles espirales, entrelazados por medio del dispositivo de unión objeto del presente Modelo.

La figura 2 se corresponde con la vista en planta de un conjunto de muelles espirales, afianzados por el dispositivo de unión que se describe.

10. Según tales figuras, el dispositivo de unión para muelles espirales, objeto del presente Modelo, consiste en una varilla -1- de longitud variable, en la que, a distancias regulares, se han formado sendos bucles en "U" -2-, doblados sobre sí mismos, también en "U", para relacionar
15. pares de muelles espirales -3- y -4-, regularmente distribuidos, unos junto a otros, para formar el colchón o similar.

- Para el montaje correcto de dicho dispositivo de unión se disponen, dichos pares de muelles, de forma
20. tal que uno de ellos monte ligeramente sobre el otro, dejando entre ambos un hueco de paso -5-. Entonces, la varilla -1- se dispone bajo el aro -6- correspondiente al muelle inferior y se hace pasar un bucle -2- por el hueco -5-, hasta enganchar en el otro aro -7-, con lo que ambos muelles quedan sujetos entre sí, de una forma sumamente simple.
25. Posteriormente se procede a cerrar dicho bucle, para evitar su salida fortuita. Operando igual con cada bucle, en un tiempo mínimo se obtiene un montaje eficaz de un asiento, colchón o similar.

30. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del dispositivo descrito, será variable a



los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

5. 1.- Un dispositivo de unión para muelles espirales, caracterizado esencialmente por estar constituido por una larga varilla, dotada a intervalos regulares de una serie de bucles en "U" doblados sobre sí mismos, también en forma de "U", cada uno de los cuales pasa de arriba abajo por la abertura central delimitada por la superposición de los aros superiores de los muelles espirales, enganchando con el aro más inferior de los referidos, bajo el cual surgen a ambos lados, los tramos rectos de la varilla principal.

10. Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

15. 2.- "UN DISPOSITIVO DE UNION PARA MUELLES ESPIRALES".

- Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

20.

Barcelona, 29 ENE 1965

P.A. de D. Luis Cáceres Fumal y  
D. Juan Carrillo Redondo,

D. LUIS CÁCERES FUMANAL Y  
D. JUAN CARRILLO REDONDO

HOJA ÚNICA

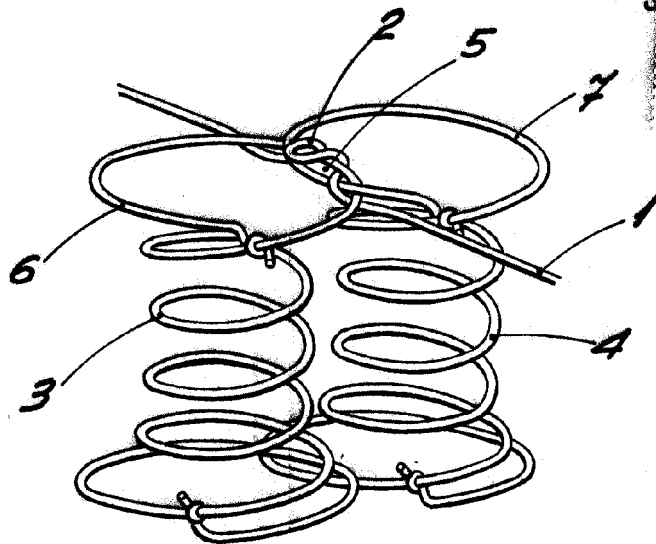


Fig. 1 111248

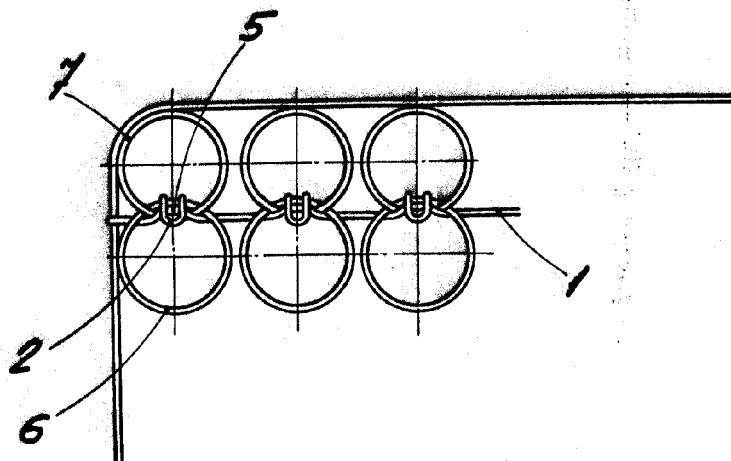


Fig. 2

BARCELONA, 29 ENE. 1965  
P. A.

ESCALA VARIABLE